

EN AXTLA DE TERRAZAS, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN EL SALON DE PRESIDENTES, DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARALLEVAR A CABO ESTA **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, ESTANDO PRESENTES LOS CC. LIC. JOVANNY DE JESUSRAMON CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, GUADALUPE MARTINEZ RODRIGUEZ, ESMERALDA HERNANDEZ HERNANDEZ, SERGIO IVAN GALVAN LARA, GRISELDA POZOS GRIJALVA, JOSE ANTONIO PEREZ JONGUITUD, CONSUELO MARTINEZ MARTINEZ PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL C. LIC. SERGIO MANUEL FONSECA MALDONADO, SÍNDICO MUNICIPAL, QUEDANDO SUJETOS AL SIGUIENTE: -- -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACION DE QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- 3.- ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO POR ESCRITO QUE REALIZA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOVANNY DE JESÚS RAMÓN CRUZ AL CABILDO MUNICIPAL.
- 4.- PRESENTACION Y LECTURA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO POR EL SEÑOR PRESIDENTE, LIC. JOVANNY DE JESÚS RAMÓN CRUZ.
- 5.- MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE DIO INICIO A LA SESION DE CABILDO DE CARÁCTER SOLEMNE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 70 FRACCION XVII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSI, POR QUE INICIANDO CON EL PUNTO NUMERO UNO DEL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA EL EFECTO, SE INSERTA EL ACUSE DE RECIBIDO CON EL ORDEN DEL DIA, DE ACUERDO A LO ANTERIOR Y HABIENDO QUORUM LEGAL EL LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTALA LEGALMENTE LA SESION Y MANIFIESTA QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN SERAN VALIDOS.- SIGUIENDO EL ORDEN DEL DIA EN EL PUNTO NUMERO TRES, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ, REALIZA LA ENTREGA POR ESCRITO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, AL CABILDO EN PLENO PRESENTE EN ESTA SESION , QUIENES LO RECIBEN.-ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR PRESIDENTE LIC. JOVANNY DE JESÚS RAMÓN CRUZ, PROCEDE A DAR LECTURA AL RESUMEN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A LOS PRESENTES. -EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO CONSTA EN SU TOTALIDAD DE TODA AQUELLA ACCION QUE REPERCUTIÓ EN PRO DEL MUNICIPIO Y DE SUS HABITANTES, SIENDO SU CONTENIDO DEL TENOR SIGUIENTE.-

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Al presentar este trabajo del ciclo 2020-2021, concluimos una etapa de grandes satisfacciones y de gran aprendizaje para quienes integramos esta administración Municipal 2018 -2021.

Al presentar al Cabildo Municipal este tercer informe, refrendo las acciones que llevamos a cabo y que con anterioridad fueron programadas, realizadas y ejecutadas hasta su conclusión. Algunas quedarán para que sean concluidas por la próxima Administración, sin embargo, no por ello, dejaremos de informarlas porque son obras en proceso, que logramos aterrizar en beneficio de quienes vivimos en este bello pueblo con encanto.

La experiencia que se vive en el quehacer administrativo, es fuente de enorme satisfacción para un servidor, que en todo momento apegado a derecho, y con toda la intención de llevar beneficio a nuestros conciudadanos, hicimos posible realizar las obras y acciones de mayor necesidad para la cabecera, ejidos y comunidades.

Nuestro lema siempre fue un Gobierno para todos, y a través de nuestras acciones refrendamos el mismo. Siempre hubo apoyos para todos los Axtlenses, sin distinción de origen o credo, siempre con la satisfacción del trabajo encomendado por ustedes que al elegirme para dirigir sus destinos durante estos tres años, me dieron la oportunidad de realizar acciones conjuntas con mi equipo de trabajo en pro y beneficio de Ustedes, mi querido pueblo de Axtla de Terrazas.

Gracias por su apoyo y comprensión, fueron tiempos por demás difíciles al enfrentar esta Pandemia, sin embargo, salimos adelante, quizá no de la manera que quisiéramos, pero siempre con la convicción de entregar el cien por ciento de nuestro tiempo y esfuerzo.

PRESENTACIÓN DEL HONORABLE CABILDO 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS

LIC. JOVANNY DE JESÚS RAMÓN CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AXTLA DE TERRAZAS

LIC. SERGIO MANUEL FONSECA MALDONADO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. GUADALUPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

PRIMER REGIDOR

C. ESMERALDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

SEGUNDO REGIDOR

C. SERGIO IVAN GALVÁN LARA

TERCER REGIDOR

C. GRISELDA POZOS GRIJALVA

CUARTO REGIDOR

C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ JONGUITUD

QUINTO REGIDOR
C. CONSUELO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR

INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de Axtla de Terrazas, hablamos de un pueblo con encanto, en el que sus habitantes demuestran día a día que la pandemia no es razón para frenar el progreso de sus vidas.

Es un orgullo para esta Administración Municipal 2018-2021, presentar las obras y acciones que se llevaron a cabo durante este periodo, nuestro último año como administración, pero no en esta bendita tierra.

Uno de nuestros mayores logros quizá fue el haber consensado con toda la población obras de alto impacto y que repercutieron en una mejor calidad de vida para los Axtlenses, nuestra mayor preocupación fue el de realizar obra útiles que facilitaran la vida de nuestros conciudadanos, obras que sí bien en algunos casos tuvimos que reestructurar por el alto costo, fueron obras que durante mucho tiempo se estuvieron solicitando a diferentes administraciones y que por diversas razones no se habían construido y aterrizamos para beneficio de los habitantes de este bello pueblo con encanto.

Hoy dejamos una mejora importante, y ustedes como ciudadanía nos dejan un legado por demás, también importante; el de la superación a pesar de todas las vicisitudes que se nos presenten, el trabajo conjunto se realizó siempre en un marco de respeto, logrando con ello un mejor Axtla para todos.

ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PERFIL MUNICIPAL

MARCO HISTÓRICO CULTURAL

Realmente es pobre la arqueología en este municipio. Don Joaquín Meade en su obra "La Huasteca", solamente registra un núcleo arqueológico y dice "Hay ruinas arqueológicas en el punto donde cruza el río (Cómoca) la carretera de Laredo". El autor presenta un croquis en el que se ha dibujado hasta dieciocho círculos de diferentes tamaños, uno de los mayores entre el ángulo que forman la carretera y el río; otro, también mayor en el extremo sur de este núcleo. Se trata de estructuras de planta circular, de las que hay muchas en el territorio huasteco. Agrega el dato de que Axtla también se llamaba Xumucunco, pero no aclara si se refiere al poblado o al río de este lugar.

Se sabe que en otros municipios de la Huasteca Potosina conviven comunidades huastecas y comunidades de indios mexicanos, esto es lo general, pero como excepción debe de anotarse que solamente en Axtla y en Tampacán la gran mayoría son indios mexicanos. La presencia de ellos en el territorio huasteco bien se sabe que deriva en razón de la irrupción de los nahuas-mexicas en la primera mitad del siglo XV, pues éstos dominaron a los huastecos y les impusieron una situación de vasallaje, que duró hasta la Conquista Española en año 1 mil 521. Fue cuando desde entonces el panorama demográfico y cultural de la huasteca cambió radicalmente y los mexicas se establecieron en esta región, que fue parte del dominio de los Emperadores Aztecas donde viven todavía, como Axtla, los descendientes de los aztecas invasores.

Los cronistas religiosos de los franciscanos, principalmente registran datos sobre muchas misiones, doctrinas y "vistas" en diferentes pueblos de la huasteca, pero en ellos nada hay sobre el pueblo de Axtla, que seguramente fue tan insignificante y a veces totalmente despoblado, que no se encuentra en las relaciones de estos frailes ninguna mención acerca de Axtla. No sólo en el siglo XVI, sino en todo el siglo, encontramos algunos datos, pero no solo de los religiosos, sino de las autoridades virreinales.

En el año 1 mil 749 el Corregidor Teniente de Capitán General y Capitán de Guerra, don Francisco Joseph Lazcano, rindió un informe que le fue solicitado por el Virrey de la Nueva España, y en él dice: "Prosiguiendo el rumbo de este pueblo, para el sudeste, por el recinto de una serranía, a la orilla de un río que dicen de Huichihuayán, está fundado el pueblo que nombran Santa Catarina Axtla, al propio rumbo, veinte leguas; es su situación caliente y húmeda, gozan de buena agua y pescado de dicho río, hablan el idioma mexicano y son administrados e instruidos como los de su cabecera Coxcatlán; tienen iglesia, que es muy frecuentada de su Cura; siembran lo que los demás para mantenerse y cantidad de caña dulce y tabaco, que es su trato y comercio; Se compone de doscientos noventa y cuatro familias que pagan el real tributo".

Pasaron algo más de cincuenta años hasta que en una relación formada el año de 1 mil 794 se menciona al pueblo de "Santa Catarina Mártir de Axtla". El dato lo refiere don Joaquín Meade en la página 92 de su libro Histórica de Valles. Por este dato podemos saber que todavía, a fines del siglo XVIII, este pueblo conservaba el nombre que le habían impuesto los Franciscanos, llamándole "Santa Catarina Mártir de Axtla", y se agrega que por entonces este pueblo contaba con 1 mil 121 habitantes.

No hay tampoco ninguna noticia de algún hecho de armas verificado en Axtla durante la Guerra de Independencia, ni años después. Consumada la Independencia Nacional y estando todavía en discusión el texto de la Primera Constitución Política del Estado,

el Congreso Constituyente dictó su decreto número 46 de fecha 19 de julio de 1 mil 826, por medio de ese decreto se ordenó la división del estado en diez partidos y se designaron las cabeceras respectivas. Esta es la primera ocasión en que oficialmente se menciona al pueblo de Axtla, con categoría de "municipalidad", en el artículo 6º de dicho decreto se menciona a Axtla como una de las municipalidades que integran el Partido de Tancanhuitz. Claro es que al tener Axtla la categoría política de municipalidad, ya por este solo hecho era Villa y por ello debió de tener Ayuntamiento, pero nada se dice al respecto en este decreto.

Fue hasta el año de 1 mil 827 cuando la Legislatura del Estado dictó su decreto Núm. 61 de fecha 8 de octubre de ese año, en el cual se ordenaron diversas disposiciones relativas a los Ayuntamientos del Estado, allí se dijo de cómo estarían constituidos algunos ayuntamientos que al efecto mencionó, entre ellos el de Axtla, que según eso, se compondría de un Alcalde, dos Regidores y un Procurador Síndico. (Artículo 28 del decreto citado).

En 1 mil 830 dictó la Legislatura del Estado su Ley sobre "Arreglo de Municipios", según decreto Núm. 68, promulgado el 26 de abril de ese año de 1 mil 830. En dicha ley se encuentra el artículo 21 relativo al Partido de Tancanhuitz, en el que se refieren los municipios que lo integran, entre ellos se menciona la Villa de Axtla. En enero de 1 mil 842 el señor José María Díaz era prefecto de Tancanhuitz, en ese año rindió un informe general sobre esa región huasteca, en el cual informó que "la pesca en Axtla se enviaba a México y a otros puntos, esa pesca era de róbalo curvina, el bobo, la lisa y otros pescados de agua dulce". Efectivamente, la pesca era una de las actividades del pueblo de Axtla, según lo refería desde 1 mil 743 el Corregidor y Capitán general don Francisco Joseph Lazcano, según se ha dicho. Axtla quedó comunicado con Xilitla por la vía telefónica, que fue inaugurada el 10 de abril de 1 mil 896, según lo informó el Gobernador del Estado en su informe rendido ante la Legislatura Local en septiembre de ese año.

Pronto llegó la Revolución a la Villa de Axtla. A fines de mayo de 1 mil 911 el cabecilla Pedro Montoya, del Grupo Maderista, formado por Pedro Antonio de los Santos, entró y tomó la plaza de Axtla. Consta fehacientemente que el cabecilla Pedro Montoya Hernández, ostentándose como Coronel Jefe de la Columna Revolucionaria exigió a la Agencia del Timbre de la localidad la entrega de los fondos de esa oficina, y al efecto entregó un recibo por esa cantidad cuyo monto no se refiere, pero dicho recibo tenía el visto bueno de General Miguel M. Acosta. Tampoco se dice la fecha en que los rebeldes se posesionaron de esa plaza en la que seguramente también exigieron la entrega de los fondos de la oficina recaudadora del Estado y acaso de algunos comerciantes de esa localidad.

Por decreto del Congreso del Estado, Decreto Núm. 131 promulgado el cuatro de noviembre de 1 mil 944, se reformó la Ley Orgánica del Municipio Libre. El artículo 1º mencionó allí los nombres de los municipios en que quedaba dividido el Estado, pero entre ellos no mencionó para nada el municipio de "Villa Terrazas" que era el mismo que había tenido el nombre de Axtla hasta el 07 de enero de 1 mil 932 en que le fue cambiado por el de "Villa Terrazas". Sería error imperdonable no haber mencionado ese municipio ¿o no fue simple error, sino deliberada intención de hacerlo desaparecer? El hecho legal es que desde alguna época, no sabemos desde cuando ya no existió legalmente ese municipio que hasta última hora debió de haber tenido el nombre de "Villa Terrazas".

Si fue error imperdonable o deliberada intención no lo sabemos, y tampoco hemos llegado a saber hasta la fecha que fue lo que pasó con la circunscripción territorial que tenía el municipio olvidado o suprimido. Y así duraron las cosas hasta muy cerca de dos años, pues por decreto Núm. 51 promulgado el 7 de octubre de 1 mil 946 en que se reformó la Ley Orgánica del Municipio Libre, ya volvemos a encontrar nuevamente ese municipio, pero con el nombre de "Villa Alfredo M. Terrazas", que es distinto oficialmente.

Es curioso anotar que Alfredo M. Terrazas haya sido uno de los principales revolucionarios de la Huasteca Potosina. Se dice y consta que era subordinado del general J. Agustín Castro, pero no se ha dicho que grado militar tenía. Si concurrió a algunas acciones de armas, seguramente formaba en el 21 Cuerpo Rural que formó el Gral. Castro ya citado. Tenía un hermano llamado Jesús Terrazas que sí ostentaba grado de Teniente Coronel en la Batalla del Ébano. Otros de sus hermanos eran Alberto, Manuel y Miguel Ángel. Todos estos hermanos eran nacidos en Axtla y todos ellos fueron cabecillas o jefes de armas durante la revolución, pero no se ha dicho cuál era el grado militar de Alfredo M. Terrazas.

Después del año 1 mil 938 el Ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí pretendió honrar la memoria de Don Alfredo M. Terrazas imponiendo su nombre a una de las calles de la ciudad.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio se encuentra localizado en la parte oriente de la capital de estado, en la zona Huasteca, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: Entre los paralelos 21° 31' y 21° 20' de latitud norte; los meridianos 98° 46' y 98° 58' de longitud oeste; altitud entre 50 y 700 m. Colinda al norte con los municipios de Coxcatlán y Tampamolón Corona; al este con los municipios de Tampamolón Corona, Tampacán y Matlapa, al sur con los municipios de Matlapa y Xilitla; al oeste con los municipios de Xilitla, Huehuetlán y Coxcatlán. Territorialmente el municipio de Axtla de Terrazas está formado por una extensión de 187.98 kilómetros cuadrados y debido a la gran variación de elevaciones que tiene, se encuentra a una altura promedio de 100 metros sobre el nivel del mar. Así mismo cuenta con 118 localidades entre ejidos, comunidades y fracciones. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 349 kilómetros.

POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS

De acuerdo a las proyecciones realizadas por el Consejo Nacional de Población, utilizando información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la población total en el municipio asciende a 32 mil 544 habitantes en base al Censo de Población y Vivienda 2020.

GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 14 mil 869 personas, en base al Censo de Población y Vivienda 2020. Su lengua indígena es el náhuatl. La principal etnia es la náhuatl cuya población está organizada en un sistema de gobierno paralelo; las autoridades municipales, así como una asamblea general indígena cuyo órgano máximo de decisión comunitario es el Consejo de Ancianos.

AUTORIDADES AUXILIARES

Apoyan al Ayuntamiento en las tareas de vigilancia, información y coordinación de actividades; sirven de enlace entre la presidencia municipal y la comunidad (ejido) y están conformados por Comisariado Ejidal, Juez Auxiliar y Delegado. Participan coordinadamente en la formulación de planes y programas municipales y vigilan el orden en sus comunidades y proporcionan orientación e información a sus pobladores, contribuyendo con ello a tener una población informada y debidamente orientada en lo que respecta a sus derechos y obligaciones como ciudadanos de este bello municipio.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

La fiesta patronal se celebra el día 25 de noviembre, celebrando la festividad en honor a Santa Catarina de Alejandría, tradición que año con año, reúne a los Axtlense en torno a sus creencias y costumbres, se lleva a cabo alternadamente con festividades Religiosas, culturales, deportivas y musicales, llevando un poco de solaz esparcimiento a la población en general del municipio y gente que nos visita en tan importante festividad. En la localidad de Chalco se celebra la tradición “Cambio de Fiscal” en los últimos días de Xantolo. Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: Enchiladas huastecas con cecina, bocoles, zacahuil, patlaches, tamales dulces de elote, chunacate, adobo, cuitones y carnitas de puerco. Los dulces de calabaza son característicos; así como la pepitoria, el vino de jobo, bebidas de ciruela, el atole de piña y el de elote, estas festividades integran a los pobladores del Ejido así como a gente que visita de distintos estados, esta localidad y que se maravilla con la riqueza cultural de nuestro Municipio.

Dentro de las principales artesanías se encuentran la taxidermia con fauna de la región, esta actividad preponderantemente se lleva a cabo en el ejido de Chalco, de igual manera, se fabrican de manera artesanal, trastes de barro, trabajos en carrizo, madera, café y palma, así como bordados exquisitos que reflejan la creatividad de nuestras costureras y bordadoras que principalmente se lleva a cabo en el Ejido Tenexio. Como atracción turística se encuentra el río de Axtla, las ruinas del Teatro viejo en el Ejido Jalpilla, el parque Ecotómbola y el “Castillo de la Salud”, este último se encuentra ubicado en la localidad de “Aguacatitla”.

AGRICULTURA

Uno de los grandes retos para nuestra administración es el de fomentar en la población de nuestro Municipio la cultura del cultivo para el autoconsumo y como actividad comercial, este Municipio tiene principalmente cultivos de maíz y frijol, sin embargo destacan a menor escala y solo en temporadas, la comercialización a nivel local del aguacate, el jobo, el nopal, el chile piquín, la yuca, el camote, el cacahuate, así como diversas variedades de legumbres que se conocen localmente y que tenemos la fortuna de poder consumir para mejora de la alimentación de nuestra población. Como cultivo perenne de gran importancia en la región está la naranja. Esta es una actividad que, aunque no genera grandes dividendos para los productores, sí constituye un gran soporte para su economía, ya que la misma, se comercializa en ocasiones a nivel Nacional e internacional.

GANADERÍA

Hay una población total de 14 mil 006 cabezas de ganado bovino, destinado para la producción de leche, carne y para el trabajo; 2 mil 258 cabezas de ganado porcino; 1 mil 164 cabezas de ganado ovino; 21 mil 672 aves de corral para carne y huevo; 467 colmenas para producción de miel.

SILVICULTURA

En el municipio se lleva a cabo la actividad forestal de productos maderables y la recolección, la cual se realiza con varias unidades de producción rural, sin embargo, esta actividad es restringida debido a que los estándares para poder realizarla están regulados por la, SEMARNAT quien otorga los permisos para el corte y distribución de la madera, y solo cubriendo los respectivos requisitos se logra realizar el corte y comercialización de la misma, destacan las actividades de grupos independientes que realizan la reforestación en las áreas.

AXTLA DE TERRAZAS PROSPERO

EJE 1

Nuestro gran reto, el de destacar la fortaleza que tenemos en el ámbito Agropecuario, Desarrollo Turístico y comercial, el empleo y la capacitación, así como en materia de infraestructura y desarrollo urbano, nos lleva a construir un mejor entorno para los Axtlenses, habitantes de este pueblo con encanto.

FOMENTO AGROPECUARIO

Una de las principales problemáticas que enfrenta nuestro campo agrícolas es el de no tener el suficiente recurso para realizar sus actividades de siembra y cosecha de sus productos, la comercialización se hace a nivel local, en su mayoría. Nuestro compromiso con el campo quedó refrendado al dotar de paquetes tecnológicos de semilla para los productores del campo para resembrar 50 hectáreas de maíz y 50 hectáreas de frijol para 53 productores agrícolas de nuestro Municipio, esto se hizo realidad gracias al convenio firmado por este H. Ayuntamiento, con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH).

Sin descuidar a nuestros productores ganaderos, de los ejidos y comunidades, se proporcionó de manera gratuita, 463 dosis de vacuna para la rabia parálitica que tanto afecta los hatos ganaderos, siendo beneficiados 13 productores de ganado bovino.

Nuestra actividad fue amplia en todos los sectores, de manera administrativa, se apoyó al Centro de apoyo al Desarrollo Rural (CADER) 04 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), proporcionando apoyo para que se realizarán los pagos del programa Bienestar Productivo.

Con estas acciones se refleja el apoyo que esta Administración municipal siempre ha brindado a los productores agrícolas y ganaderos de nuestro Municipio, sin embargo, debido a la pandemia por Covid-19 y al retiro del programa “concurrencia con las Entidades federativas” por parte del Gobierno Federal, durante este ciclo, no fue posible realizar gestiones para que llegaran más beneficios a los productores del campo en nuestro Municipio.

Estuvimos limitados, pero no por eso dejamos de atender y buscar soluciones a las problemáticas que se presentaron en este periodo, a pesar de las contingencias, mejoramos la capacidad de operación de las comunidades de Temalacaco, Tenexio, La Purísima, Ensenada Chalco, Zacayhuatl, Mapotla, El Cerro y Xoloco, construyendo 2 mil 800 metros lineales en Caminos Saca cosechas, con una inversión de 921 mil 446 pesos, erogados del ramo 33, beneficiando a 2 mil 520 productores agrícolas.

FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y COMERCIAL

Nuestro compromiso ha sido siempre el de dar a conocer en el ámbito nacional e internacional nuestra oferta turística, impulsando la promoción, fortaleciendo a nuestros prestadores de servicios, la oferta hotelera, restaurantera, artesanal y comercial, para con ello incrementar el número de visitantes nacionales y extranjeros.

En estos tiempos en donde estuvimos confinados por la pandemia, situación que afectó drásticamente el Turismo y Comercio, se buscaron alternativas para dar promoción a los sitios turísticos. Por medio de redes sociales de manera virtual dimos a conocer la realización de 4 murales que fueron elaborados en puntos estratégicos de la Cabecera Municipal por los ganadores del concurso de dibujo “Axtla a través del color”, dando continuidad a la campaña cuyo slogan es “Conoce Axtla”.

Nuestro Municipio fue locación del corto metraje “La Lengua y el Olvido”, siendo los lugares para la filmación el Palacio Municipal, el mercado, Aguacatitla y Temalacaco, dándose a conocer esta participación a través de Redes sociales, éste post fue visitado y reproducido más de mil veces por los usuarios.

Con la certeza de lograr recibir el nombramiento oficial de “Pueblo Mágico”, abocamos a reunir toda la documentación, enviando las evidencias y todo aquello que se pudiera aportar para lograr el mencionado nombramiento, sin embargo, faltó solo un poco para lograr este nombramiento, nuestro Municipio, nuestro pueblo con encanto, seguros estamos en fecha futuras, logrará ese nombramiento.

Con el deseo siempre de que nuestro Municipio sea visitado por más turistas nacionales y de ser posible internacionales y con el objetivo de dar una mejor imagen, iniciamos la rehabilitación del Jardín Municipal, concretamente del Hemiciclo municipal, iniciando en el cuatro trimestre del 2020, y concluido a estas fecha, con una inversión del fondo para el fortalecimiento Municipal de 1 millón 900 mil pesos.

La ampliación del Jardín Municipal, espacio por demás icónico para la ciudadanía Axtlense, tuvo especial atención de este mi Gobierno para todos, el Fondo de fomento para la infraestructura municipal, aportó la cantidad de 832 mil 120 pesos para tan importante obra que mejora la imagen del primer cuadro de nuestro hermoso pueblo con encanto.

El parque público lineal que se observa en la carretera Axtla Cómoca, fue ampliado a partir del kilómetro 2+900 al 3+500 con un costo de 1 millón 8 mil 314 pesos, este espacio es por demás útil para las personas que realizan actividades físicas que complementan para un mejor salud, es importante indicar que también es la imagen que los visitantes tienen al ingresar a nuestra carretera, por era importante realizar estos trabajos para mejoramiento de la imagen municipal.

Mediante una serie de cápsulas, promocionamos en un canal de música popular la Gastronomía y costumbres de nuestra región. El programa Paketemociones de conocida Televisora de Monterrey, Nuevo León, tuvo a bien trasladar sus cámaras hasta nuestro hermoso pueblo con encanto y realizar una serie de locaciones que abarcaron los principales destinos turísticos.

Representamos a nuestro Municipio en el Foro comunitario de Saberes Tradicionales llevado a cabo en el Barrio Copalo de nuestro Ejido de Chalco, durante el mes de Noviembre, promocionado debido a la pandemia por Covid-19, mediante redes sociales, logrando que más de 10 mil personas visitaran el sitio en donde fue promocionado.

El ritual ancestral del Cambio del Fiscal en el Barrio Ensenada, fiesta patronal de San Andrés, a pesar de las restricciones que la Secretaría de salud impuso debido a la pandemia por Covid-19, tuvo una asistencia de ochocientas gentes, colocándose filtros sanitarios y con las debidas medidas de precaución apoyados siempre con los compañeros colaborativos de la Coordinación de Salud, que en todo momento cuidaron que la gente conservara la distancia y utilizaran el cubre boca para evitar contagios.

Sin descuidar a la joven población emprendedora, se llevó a cabo la Conferencia Magistral con los Hermanos Pancardo, en el marco de las festividades de "Santa Catarina de Alejandría" en ésta conferencia participaron ciento cincuenta jóvenes de manera presencial, siendo transmitida vía redes sociales del Municipio, siendo visitada por más de 10 mil personas en el Live transmitido.

Con el auge de la comunicación vía internet y con la meta de proporcionar apoyo a los estudiantes que no cuentan con Internet en sus localidades y en sus hogares, y que se encontraban confinados por la pandemia, se firmó el convenio con la empresa EMSAVALLES, para que el proyecto Konecta Huasteca que tiene como finalidad llevar internet gratuito a toda la huasteca Potosina, se instaló internet gratuito en el área del Jardín Municipal, y con estas acciones, se promocionaron los sitios turísticos durante la pandemia por Covid-19, fortaleciendo el apoyo a los sectores estudiantiles de nuestro Municipio.

Llevamos a cabo acciones de apoyo a nuestros artesanos, quienes vieron mermado su ingreso por la Pandemia, inaugurando y llevando a cabo la Expo Artesanal, la cual con las debidas medidas sanitarias contó con la visita de más de 500 personas que consumieron los productos ofertados por los productores artesanos.

En el último trimestre del año 2020, construimos el Espacio artesanal de la Localidad de Chimalaco, con un costo de 1 millón 180 mil pesos, con recursos del ramo 33 beneficiando a 100 productores y artesanos.

Construimos la casa Artesanal en el ejido Cuixcuatitla, de nuestro Querido Ejido Chalco, con costo de 1 millón 329 mil 800 pesos, recursos erogados del Ramo 33,

beneficiando a 623 productores y artesanos, que vieron cristalizado su anhelo de tener un espacio en donde llevar a cabo sus actividades artesanales.

Somos una Administración que diversifica las actividades, que pensamos siempre en todos los ámbitos y las actividades que se requieren para el solaz esparcimiento de nuestros habitantes, llevando diversas actividades como la Expo canina que en el marco de las festividades de Semana Santa 2021 se llevó a cabo frente a nuestro Hemiciclo Municipal, siendo transmitida en nuestra página de gobierno, y vista por más de diez mil personas.

Nuestra campaña "Conoce Axtla" dio continuidad a los trabajos que se proyectaron para llegar a la meta propuesta para este periodo que es la de llegar a más de 20 mil personas a nivel nacional e internacional a través de los medios televisivos, dando a conocer las diferentes localidades de nuestro municipio en una campaña sin precedentes que difunda nuestra diversidad cultural y nuestras tradiciones.

Monitoreamos los parajes turísticos para evitar la propagación del Covid-19, los hoteles y restaurantes, son monitoreados y se les entregan trípticos para las medidas de Sanitización de sus espacios.

Con la finalidad de regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas se realizaron durante este periodo treinta y seis operativos en los diferentes establecimientos expendedores en la Cabecera Municipal y en los ejidos y comunidades, con ello alcanzamos el 80 por ciento de las metas establecidas para este ciclo, clausurando a 5 establecimientos por incumplir las normas vigentes.

Siendo un problema generalizado en este municipio, fuimos cuidadosos en atender las denuncias y quejas de la ciudadanía en relación a establecimientos que de manera clandestina expenden bebidas embriagantes sin el correspondiente permiso, logrando con ello que comparecieran 4 personas, y procediéndose a la clausura del mismo número de establecimientos.

La recaudación por cobro de licencias de funcionamiento y refrendo de bebidas alcohólicas, así como de pago por anuncios publicitarios y pagos de publicidad ascendió a 217 mil 567 pesos.

En apoyo a los comerciantes no establecidos en el Municipio y también para aquellos que expenden sus productos de la Región, durante el periodo que se informa se condonó el pago del cobro de piso comercial, esto con la finalidad de apoyarles en la contingencia por Covid-19 y que recibieran el ingreso necesario para la manutención de su familia.

En apoyo a los comerciantes no establecidos en el Municipio y también para aquellos que expenden sus productos de la Región, durante el periodo que se informa se condonó el pago del cobro de piso comercial, esto con la finalidad de apoyarles en la contingencia por Covid-19 y que recibieran el ingreso necesario para la manutención de su familia.

En todo momento, se realizaron labores de vigilancia para que el comercio establecido y ambulante cumpliera con las medidas sanitarias para prevenir contagios por Covid-19, las revisiones fueron contantes, apoyándolos con la limpieza de las áreas del Mercado y zona comercial en el marco del programa "Axtla te Quiero Limpio", los mercados municipales fueron sanitizados y fumigados para que sus instalaciones estuvieran en óptimas condiciones para quienes van a expender y adquirir los productos necesarios para su diario vivir.

Apoyamos al comercio local durante esta época de pandemia otorgando despensas a los comerciantes ambulantes, beneficiando a 2 mil personas, con una erogación de 986 mil pesos, recursos del ramo 33.

FOMENTO AL EMPLEO Y CAPACITACIÓN

Axtla de Terrazas, es un lugar sumamente noble, rico en recursos naturales que brindan la oportunidad de comercializar los mismos y que son base del autoempleo de la mayoría de las familias. Incrementamos la empleabilidad otorgando permisos para la instalación de nuevas pymes, las cuales dieron empleo a aproximadamente a 150 personas en nuestro Municipio, quienes aportaron el 50 por ciento del ingreso de sus familias, colaborando a una mejor calidad de vida.

El Programa Federal que la Secretaría del Trabajo y Previsión social ha implementado, denominado "Jóvenes Construyendo el Futuro" permitió que aproximadamente diez jóvenes que recibieron capacitación para el trabajo en áreas de Secretaría General, Unidad de Transparencia, Archivo Municipal, Turismo y Seguridad Pública, contribuyendo con ello a crear la responsabilidad y conciencia para que al concluir su capacitación estuvieran atentos y dispuestos a poner en práctica los conocimientos adquiridos.

La implementación del programa Granjas Avícolas de traspaso, benefició a 22 habitantes de 21 localidades de nuestro Municipio que con este programa se les proporcionó un medio para comercializar y su autoconsumo.

INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

Uno de los más grandes retos que enfrentan todos los municipios es el hacer que sus habitantes cuenten con una infraestructura que les permita acceder a mejores condiciones de vida, mejor comunicación, siendo esto una de las más importantes acciones para el desarrollo social.

Durante el tercer trimestre del año 2020 construimos caminos rurales, carreteras alimentadoras y construimos puentes, en las localidades de Tampochocho (rehabilitación de la carpeta asfáltica) Xoloco (pavimentación de la carpeta asfáltica) y La Purísima (Construcción de puente), con una longitud de 6 punto 8 kilómetros con una erogación de 4 millones 737 mil 984 pesos, y 5 metros lineales de puentes, con un costo 471 mil 464 pesos del ramo 33.

A la fecha, este 2021, las carreteras rurales, alimentadoras y las rehabilitaciones de los caminos existentes así como la Construcción de puente vado, para una mejor comunicación y para que los productores locales puedan transportar sus productos para una mejor venta, las localidades beneficiadas fueron Ejido Temalacaco, Xoloco y Fracción Cuatecoyo, con una inversión de 5 millones 673 mil 470 pesos del Fondo para la infraestructura social Municipal.

En materia de electrificación, rubro importante para las familias y para brindar seguridad en las rúas de las zonas urbanas, se beneficiaron las localidades de Otlaxhuaco, Coamila, Tampochocho, la Ceiba Tenexcalco, y la Cabecera Municipal con equipamientos de distribución eléctrica, ampliación y mejoramiento en algunas de la Red de Distribución eléctrica con una erogación de 2 millones, 23 mil 470 pesos beneficiando a más de 3 mil habitantes.

Nuestro mayor reto era el de lograr que las calles de nuestra cabecera Municipal así como de los ejidos y comunidades, fueran funcionales, que sirvieran verdaderamente para que los niños, las mujeres y los ancianos, caminaran de manera segura, logramos durante el cuarto trimestre del 2020, llevar a cabo 12 obras de infraestructura consistente en pavimentación de calles, beneficiando a 10 localidades y la cabecera municipal, beneficiando a 14 mil 278 habitantes, con un monto de inversión de 6 millones, 321 mil 757 pesos.

Durante este año 2021 con 27 acciones en comunidades y ejidos, así como 14 acciones en la Cabecera Municipal, realizamos obras de pavimentación que han sido una inversión sin precedentes logrando ser la administración municipal que más ha mejorado la imagen y progreso de las zonas urbanas de las localidades en las que se trabajó y en el primer cuadro de la mancha urbana de la cabecera municipal con la que se benefició a 20 mil 118 habitantes en las comunidades y ejidos con una inversión en obras de pavimentación por la cantidad de 23 millones, 285 mil 80 pesos, y en la cabecera Municipal un inversión de 12 millones, 722 mil 192 pesos, beneficiando a 45 mil 714 habitantes de los distintos barrios y colonias. Sin duda alguna, hemos avanzado en el

mejoramiento de las condiciones de vida de los Axtlenses, con ello demostramos que cumplimos en todo momento aquello que prometimos, que es llevar una mejor calidad de Vida a los Axtlenses.

AXTLA DE TERRAZAS INCLUYENTE EJE 2

Los datos que presentamos y que indican que somos un pueblo en el que todos sin lugar a duda reciben el beneficio de las políticas públicas que llevan a una mejor calidad de vida, refrendan las acciones que llevamos a cabo para beneficio de aquellos que enfrentan situaciones de pobreza en nuestro municipio, habla de que vamos por buen camino, que fuimos empáticos con quienes necesitan de nuestra ayuda para salir adelante y que con empeño logramos un pequeño pero significativo avance.

COMBATE A LA POBREZA

Al escalar del lugar 20 al lugar 12 en la escala del CONEVAL, muestra que las políticas públicas llevadas a cabo en nuestro estado ha beneficiado a muchos de nuestros conciudadanos, Siendo un municipio con un porcentaje de población indígena significativa, mejoramos algunos de sus derechos o carencias en desarrollo social, no retrocedimos en combatir la pobreza, avanzamos y seguiremos avanzando.

ALIMENTACIÓN Y SALUD

Durante esta administración siempre se cuidó de la población más vulnerable, aquella que carece de medios suficientes para llevar alimento de calidad a la mesa de sus familias, en coordinación con el DIF estatal, y mediante la implementación de Desayunos escolares en la modalidad fría, se beneficiaron a 56 centros escolares de 32 localidades de las 54 que existen dentro de nuestro Territorio Municipal, con estas acciones se les dio una mejor alimentación a 2 mil 66 beneficiarios.

Dentro de los mismos programas que son operados de manera bipartita por el DIF estatal, este Municipio proporcionó a 27 centros escolares de 16 localidades de manera bimestral desayunos Escolares en la modalidad caliente, beneficiando a 769 alumnos.

Dotamos bimestralmente, insumos a 25 localidades, en el marco del programa asistencia Alimentaria en los primero mil días de vida, con un beneficio para 204 niños de entre las edades de 12 a 24 meses de edad.

Nuestra población en condiciones de emergencia, habitantes de diferentes localidades de alto y muy alto grado de marginación afectados en su economía por la Contingencia causada por el COVID 19, recibió el beneficio de la dotación de insumos, siendo un total de 1 mil 680 personas, en el marco del mismo programa, se entregaron durante el periodo de invierno , 186 cobijas y 96 despensas a personas en situación de emergencia por cambios climáticos y que se encontraban en situaciones de pobreza extrema.

Como parte de la orientación alimentaria, el Sistema DIF Municipal, anualmente imparte platicas a los comités comunitarios de salud, madres de familia, y beneficiarios, entregando trípticos y dando información sobre alimentación sana y hábitos saludables, contribuyendo con ello a que la población más vulnerable adquieran una mejor calidad de vida.

El compromiso contraído con los ciudadanos de nuestro Municipio, es, fue y será siempre prioridad para esta administración Municipal, es por ello que en el rubro de salud, logramos apoyar a 277 pacientes con traslados a los Hospitales de Ciudad Valles, S.L.P. y San Luis Potosí, capital.

Durante el periodo que se informa se benefició a 340 personas con los gastos por concepto de pago de medicamento con boletos de pasaje, contribuyendo a una mejora en su economía, beneficiamos a 389 personas con medicamentos adquiridos por esta administración municipal para que aquellas personas que lo requirieron y que se encuentran imposibilitadas para adquirirlos pudieran seguir con su tratamiento médico.

Recordando siempre que nuestros adultos mayores, nuestras personas con discapacidad y menores en situación de desventaja, son prioridad para recibir los beneficios que los recursos de esta administración municipal puede suministrar, se apoyó a 281 personas con la entrega de pañales para que sus familiares pudieran proseguir sus cuidados en casa.

Con la Pandemia por COVID 19, el número de decesos en el municipio aumentó de manera significativa, no dejamos que las personas en situación vulnerable batallaran para adquirir un ataúd para despedir dignamente a su ser querido, en este rubro, en el periodo que se informa se proporcionaron 195 ataúdes a quienes sufrieron la pérdida de un familiar y que no contaban con los recursos suficientes para sufragar la emergencia.

Los programas implementados de manera local por esta administración incluyen a toda la población. Concientizar en todas las áreas, a mujeres embarazadas, población estudiantil en materia de prevención del suicidio, prevención de adicciones, lucha

mundial contra el Cáncer de mama, violencia contra la mujer , prevención del abuso sexual, fue prioridad siempre para este mi Gobierno para todos.

El gran reto era convocar a la población en general a contribuir con programas que llevaran un poco de ayuda a la población más vulnerable, nuestro programa “Abrigando corazones “ convocó a toda la población a donar ropa invernal, recibiendo una respuesta por demás entusiasta logrando beneficiar a 360 personas en situación vulnerable con prendas proporcionadas por la población en general, constatando con ello que los Axtlenses participamos y apoyamos a nuestros hermanos de los ejidos y comunidades.

Convocar a la participación Ciudadana incluyendo a todos los rangos de edades y logrando beneficiar a quienes más lo necesitan fue una de las prioridades de mi Gobierno para todos, 280 pequeños recibieron un juguete donado por la población que participó en la convocatoria para el programa “Cambia un juguete por una sonrisa”.

Todos y cada uno de estos programas fueron impartidos y convocados de manera virtual para prevenir y evitar contagios por COVID 19.

Abarcamos un sinnúmero de actividades, todas ellas en pro de una mejor vida para nuestra gente, el compromiso adquirido desde el inicio de esta administración con la población Axtlense, fue en todo momento prioridad, en todos los ámbitos, prueba de ello es el beneficio que proporcionamos a la población en general mediante las áreas jurídicas de nuestra administración con traslados a Tamazunchale, S.L.P., así como a otros municipios, para el seguimiento de asuntos jurídicos y resguardo de la integridad personal de las víctimas de violencia intrafamiliar, contribuimos a la solución pacífica de los conflictos familiares mediante convenios, dimos puntual seguimiento a los casos que requirieron consultas psicológicas las cuales 837 requirieron de esta importante ayuda, porque la salud mental es primordial para nuestro diario vivir.

Colaboramos ampliamente con los diferentes organismos de impartición de justicia, realizando evaluaciones y dictámenes psicológicos a 65 personas, orientamos psicológicamente a 26 personas y acompañamos a 6 menores que fueron víctimas de algún delito.

Contribuyendo a la Salud de la población en general, mediante acciones que apoyan la economía y una mejor condición de vida, con traslados a los diferentes hospitales en caso de emergencia se apoyó a 114 pacientes, 2 mil medicamentos entregados de forma gratuita, 2 mil 736 consultas al público en general, y 2 mil consultas de enfermería ,demuestran que somos un gobierno que se preocupa por que sus habitantes tengan acceso a los programas de salud para una mejora en su calidad de vida, primordialmente los adultos mayores de 60 años.

Durante esta contingencia por Covid-19, nos abocamos a realizar acciones de concientización y prevención, instalando módulos informativos y fomentando el uso de cubrebocas, apoyando en todo momento a los profesionales de la salud que fueron designados para la vacunación a la población en general por Covid-19.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Con el establecimiento de las clases a distancia utilizando todos los medios al alcance de la población, enfrentamos la realidad de una educación diferente, quizá en algunos sectores se paralizaron las acciones por la contingencia sanitaria, sin embargo, nuestra administración municipal, en apoyo a los jóvenes de escasos recursos económicos que cursan el nivel superior y que cuentan con un promedio aceptable se les proporcionó becas para evitar la deserción escolar. Para mejorar el entorno educativo, se proporcionaron 720 sillas, 720 escritorio, 4 escritorios y 4 pintarrones que beneficiaron a igual número de alumnos, mi gobierno siempre se caracterizó por la capacidad de gestión para beneficio de los planteles educativos del municipio, consolidando la construcción de 2 aulas en el Emsad de Santa Fé Texacal beneficiando a 80 alumnos de nivel medio superior, nuestro compromiso con todos los niveles educativos quedó manifiesto al entregar 15 becas a alumnos de 4º. Grado de Educación Primaria.

Incentivando siempre a Magisterio Axtlense y con las debidas medidas de seguridad y sanidad, en el marco de los Festejos por el día del maestro, se realizó la entrega de 11 premios municipales.

De suma importancia para el alumnado de los distintos niveles educativos, es el contar con espacios que puedan servir para fomentar el deporte, éste mi Gobierno para todos, durante el último trimestre del 2020 realizó la construcción de techados en áreas de impartición de Educación Física, así como construcción de comedores escolares en 8 localidades del Municipio siendo el costo de las mismas la cantidad de 3 millones 491 mil 590 pesos.

En el marco de las actividades que se lleva a cabo para la preservación de nuestra cultura, se llevó a cabo el concurso y taller de máscaras gigantes, alusiva al día de muertos, el Xantolo tradicional de la huasteca en la que participaron 20 jóvenes del municipio.

Nuestras tradiciones se vieron reflejadas en los participantes del concurso de interpretación de canciones rancheras que fue transmitido en las páginas oficiales del municipio participando 12 jóvenes del Municipio en el marco de los Festejos alusivos a la Independencia de México.

Con estas acciones impulsamos el desarrollo y habilidades de la juventud en el ámbito social, cultural y profesional.

La preservación del patrimonio cultural de nuestra Municipalidad es debidamente vigilada por sus autoridades, durante el periodo que se informa, y mediante gestiones realizadas ante la Secretaría de Cultura del Estado, 2 grupos del Ejido Picholco y de la Cabecera Municipal, recibieron apoyo y asesoría mediante el programa PACMYC 2021, la poca actividad en este rubro fue debido a que la pandemia por COVID19 nos restringió.

Conscientes en todo momento que la actividad física y el deporte son primordiales para la salud, nos dimos a la tarea de rehabilitar los espacios deportivos como el Estadio "Garzas Blancas" y la Playita, sin olvidar los campos deportivos de las diferentes instituciones educativas como el EMSAD 30 de Santa Fé Texacal, difundimos la unidad familiar con la Rodada Familiar llevada a cabo, apoyando en todo momento a la población Deportiva Axtlense, las diferentes categorías de Fútbol fueron objeto de impulso para participar en los diferentes torneos que se dieron fuera y dentro del Municipio promoviendo con ello la formación integral de los niños y jóvenes para una mejor oportunidad en el desarrollo profesional y bienestar a través de acciones deportivas, ampliamos la Unidad Deportiva pública de la Cabecera Municipal, invirtiendo 270 mil 423 pesos, rehabilitamos el espacio multideportivo, con recursos del fondo para la infraestructura municipal con un costo de 929 mil 35 pesos.

POLÍTICAS DE EQUIDAD

Uno de los logros más significativos de esta administración es el de haber llevado a todos aquellos grupos vulnerables el acceso a una mejor movilidad, que mediante el programa préstamo de ayudas funcionales que consiste en realizar el préstamo de sillas de ruedas, andadores y muletas, se benefició a 16 personas que por motivos de salud o por accidentes, vieron disminuida su movilidad.

Tramitamos credenciales de discapacidad a 22 personas para que pudieran recibir los beneficios de descuentos en algunos lugares que fueron incluidos en el programa, haciendo hincapié que fue de manera local y este beneficio fue iniciativa de nuestra Administración Municipal.

Todos y cada uno de los pobladores de las etnias indígenas de nuestro municipio recibieron el trato cordial y atento de nuestros directores, 475 personas fueron atendidas mediante audiencias con el Visitador Agrario, y aunque hubo festividades tradicionales que no se pudieron llevar a cabo por motivos de la pandemia, se buscó el acercamiento y se brindó el apoyo necesario para que fueran de manera austera y con poca afluencia de personas para evitar contagios.

Cuando propiciamos la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, logramos incorporar una oportunidad para todos en iguales condiciones, y solo con las pláticas y talleres de sensibilización logramos la inclusión.

El objetivo primordial, es la sensibilización es por ello que llevamos a cabo diferentes talleres sobre violencia hacia la mujer, prevención de la trata de persona desde la perspectiva de género, violencia contra la mujer, de manera virtual, siguiendo los protocolos de sanidad para no exponer a la población femenina a los contagios, en este rubro logramos llegar a más de 250 mujeres de manera virtual.

Nuestros Adultos mayores han recibido una atención puntual y cordial, a la fecha se han tramitado 509 credenciales para igual número de solicitantes, los cuales recibirán el beneficio que brinda la secretaría del Bienestar

AXTLA DE TERRAZAS SUSTENTABLE

EJE 3

Con el reto de proveer los servicios básicos que ayudaran a mitigar los estragos que durante el año 2020 dejó la pandemia por Covid-19, sin descuidar el cuidado del medio ambiente, realizamos acciones que siempre tuvieron la finalidad de educar en el cuidado del agua y de los espacios verdes que tenemos en nuestro municipio, confiando siempre en los habitantes de Axtla de Terrazas, para realizar las acciones correctas que lleven mejorar el entorno ambiental.

ECOLOGÍA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Nuestra región, vasta en vegetación de toda índole, ha sido y será nuestra mayor riqueza. Preservarla es de suma importancia, ya que con ello contribuimos a crear un entorno armónico y equilibrado, con la preservación de las áreas verdes de la cabecera Municipal y de los centros de población cercanos a la misma Coordinamos acciones de cuidado de vegetación y coordinamos acciones para que la tala de árboles fuera de manera responsable y ordenada, implementamos acciones para que los dueños de

animales domésticos se responsabilizaran de mantenerlos dentro de sus casas para evitar la contaminación por heces en las calles, rehabilitamos áreas verdes, manteniéndolas limpias y libres de basura, para con ello darle una mejor vista a los visitantes a nuestro municipio.

GESTIÓN Y CUIDADO DEL AGUA

El sistema municipal de Agua y drenaje de Axtla de Terrazas, es un órgano descentralizado de la Administración Pública, sin embargo no por ello dejamos de informar los logros y avances en tan importante rubro.

El mejoramiento de los servicios de agua, drenaje y saneamiento, es uno de los objetivos primordiales de este órgano, eliminando los rezagos en los servicios básicos y mejorando el medio ambiente, es como llegamos hasta el día de hoy, con la reparación de 86 fugas en la red pública, 9 nuevas tomas y 7 reconexiones, 8 descargas nuevas de drenaje, 47 desazolve de drenajes sanitarios, 48 reparaciones en lugares donde no llegaba el agua, reparamos 16 medidores dañados el programa de infraestructura del agua potable realizó mantenimiento preventivo a la estación de bombeo Sana Rita y a los sistemas de Rebombeo de las colonias “Lomas de Axtla” y Matlalapa con una inversión de 55 mil pesos.

Con la Junta de gobierno del SADA acordamos, se participara activamente en los sistemas de Agua y drenaje rurales, capacitando y proporcionando asistencia técnica a los comités Rurales de Agua y drenaje de las localidades que se encuentran en la circunscripción municipal, brindamos asesoría Técnica al sistema regional de Agua “Cuayo” que abastece a 23 localidades del municipio, brindando servicio a mil 593 usuarios que representan 6 mil 323 habitantes, distribuidos en 23 localidades del Municipio.

El programa “Calidad y desinfección del agua” marcó la pauta para la firma del convenio DEL PROGRAMA “Agua limpia 2020, con el cual se garantiza la cloración del agua a la cabecera Municipal, y brindar agua de calidad durante los años 2020 y 2021, con ello evitamos infecciones en la piel y enfermedades gastrointestinales a 11 mil 154 habitantes, con un monto de 43 mil 520 pesos para la adquisición de 6 mil 800 kilogramos de hipoclorito de sodio al 13 por ciento, logrando con ello cumplir la norma NO.-127-SSA1994 denominada Salud ambiental, agua para uso y consumo humano, recibiendo un apoyo del 50 por ciento por parte de CONAGUA para la adquisición de este insumo.

Con una inversión sin precedentes de manera bipartita, la CONAGUA y el H. Ayuntamiento, de 2 millones de pesos, se elaboró en el año 2014, el plan maestro para el manejo integral del agua en la cabecera Municipal, proyecto que marca los lineamientos para el desarrollo en materia de agua, drenaje y saneamiento para los próximos 30 años contando con un estudio para el rediseño de la red de distribución de agua, así como los proyectos de una planta potabilizadora y planta tratadora de aguas residuales y un colector general sanitario para erradicar de manera definitiva la problemática del Arroyo Tenango. En este año se logró concluir con éxito la cuarta etapa del saneamiento del Arroyo Tenango, en el cual se invirtieron 6 millones de pesos en inversión Bipartita CONAGUA y H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, encausando las aguas residuales de la cabecera que corren por el arroyo eliminando un problema de salud pública que representa el drenaje a cielo abierto.

Este programa, busca encauzar (entubar) las aguas residuales del drenaje que corren en dirección al arroyo y mandarlas por el sistema de drenaje existen evitando que sean descargadas directamente en el Arroyo, y con ello preservar nuestro querido Rio Axtla, fuente de agua para los que habitamos este hermoso pueblo con encanto.

Se realizó el desazolve del colector general de la calle Morelos, realizando una limpieza, contando con la ayuda de la Dirección local de la Comisión Nacional del Agua en San Luis Potosí, mediante convenio, se implementó un operativo de limpieza y desazolve.

Estas obstrucciones se deben a que los ciudadanos descargan basura, grasa y vísceras animales, por lo que exhortamos a los habitantes a depositar debidamente la basura en los lugares apropiados para no llegar a sufrir ésta problemática, hoy en día se encuentra la red de drenaje completamente limpia y libre de residuos.

Con la consolidación financiera del Sistema de Agua y drenaje, comercializando los servicios a través de una planeación, programación y coordinación de acciones, elevaremos el nivel de recaudación que sanearan las finanzas y proveerá recursos para nuevos proyectos de infraestructura hidráulica que redundará en beneficio de un mejor servicio en el abasto de agua y el mantenimiento de la infraestructura.

En el periodo de octubre de 2019 a Agosto de 2020, el SADA logró recaudar 897 mil 586 pesos que representa el 50 por ciento de los costos de operación del periodo y un 48 por ciento de los ingresos recaudables por pago del servicio en el mismo periodo.

Los ingresos ha aumentado un 19 por ciento derivado del ajuste tarifario aplicado en el año 2021, sin embargo en términos reales, los ingresos han disminuido por la pandemia, adicional que los costos de los insumos y productos para la operación del sistema han aumentado de manera considerable, colocando al organismo en una situación financiera complicada.

Ante la negativa de la recuperación del IVA por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el organismo enfrenta una crisis financiera como no la había tenido en diez años que tiene de creado.

El número de usuarios pagando el servicio ha aumentado pasando de mil novecientos siete en 2020 a mil novecientos ochenta y seis en Agosto de 2021. esto se ha logrado gracias al compromiso de la ciudadanía con el pago del servicio y en efectiva campaña de cobranza por parte del personal del SADA.

Derivado de la pandemia el área de Cultura Hídrica ha sido de las más afectadas. Se ha tenido que suspender las actividades de manera presencial, así como las pláticas y talleres.

Sin embargo se ha establecido un esquema de comunicación virtual a través de las redes sociales oficiales del organismo.

Nuestro gran compromiso, se fue y será siempre el bienestar de nuestra ciudadanía, garantizando las mejores condiciones de vida.

Hacia finales del 2020, ésta Administración Municipal invirtió en el rubro de mejoramiento de cárcamos, rehabilitación de sistemas de agua, y obras para captación de agua la cantidad de 5 millones 4 mil 274 pesos, obras que se ejecutaron en las localidades de Nuevo Ayotoxco, Cuayo Cerro, Jalpilla, Cuixcuatitla

Chalco y Rancho nuevo, recursos erogados del Ramo 33 beneficiando a 4 mil 477 habitantes de las mencionadas localidades.

En este año, en el rubro de Agua y saneamiento en obras como equipamientos de tanques elevados, construcción de sistemas de agua, equipamiento de sistemas de agua y cárcamos, se invirtió 3 millones 479 mil 5180 pesos, recurso erogados del ramo 33, beneficiando a 4 mil 927 habitantes de las localidades mencionadas.

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Armonizar las actividades de limpieza con la gestión de residuos sólidos, es una tarea por demás ardua y representa una de las actividades que más requiere de tiempo y cuidado, durante este periodo se dio prioridad a la recolección de basura, realizando 262 servicios de recolección de basura dos recorridos diarios tres días a la semana en las comunidades y ejidos del municipio.

En la Cabecera Municipal se realizaron 348 recorridos, dos diarios, 4 días a la semana, resultando 540 viajes al relleno sanitario intermunicipal.

Se mantiene la limpieza diariamente de las calles de la Cabecera Municipal en el primer cuadro y las zonas comerciales, siendo de suma importancia para evitar contaminación por heces y basura.

Los panteones municipales son de vital importancia para que los ciudadanos en esta época de pandemia den cristiana sepultura a sus seres queridos, nuestra administración realizó la limpieza y descacharrización continua en los panteones de la Cabecera Municipal y exhortó a las autoridades Ejidales y comunales a llevar a cabo acciones en beneficio de que las áreas de los panteones municipales se encuentren libres maleza que propicie la proliferación de mosquitos y basura.

AXTLA DE TERRAZAS SEGURO

EJE 4

Llevar seguridad hasta el último rincón de este bello municipio, significó ampliar el margen de presupuesto para este fin, acceder a los servicios de video vigilancia y procurar la justicia en el ámbito local, fue un reto, sin embargo, también al culminar este trienio, fue un logro en pro de los Axtlenses

SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

Nuestro mayor reto, fue el de fortalecer los mecanismos de Seguridad pública en nuestro Municipio, nuestra capacidad institucional quedó de manifiesto al presentar mes con mes en las sesión del Consejo de Seguridad Municipal los logros y aciertos llevados a cabo en pro de la seguridad de los Axtlenses.

Adquirimos un lote de equipo para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con un costo de 38 mil 899 pesos, se dotó a los elementos de seguridad de uniformes para el ejercicio de su trabajo, con un costo de 127 mil 652 pesos, para el auxilio tanto de la Seguridad pública como para la ciudadanía, se adquirieron cámaras de vigilancia para el municipio, en las que se invirtió la cantidad de 498 mil 800 pesos beneficiando a una población de más de 6 mil 700 personas

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

En el cumplimiento de marco legal y respeto a los derechos humanos, a través de las distintas instancias de seguridad con que cuenta el municipio, se procuró que todos los ciudadanos del municipio tuvieran acceso a la procuración de justicia,

Todos y cada uno de los infractores al bando de policía y buen Gobierno y de las leyes del marco Estatal, fueron debidamente sancionados cuando se requirió en el ámbito municipal y cuando fue por infracciones a leyes Estatales, fueron canalizados a la Fiscalía General del Estado, siempre respetuosos de la integridad de todos ellos.

PROTECCIÓN CIVIL

Siendo prioridad de éste mi Gobierno para todos, el de resguardar la integridad de todas y cada una de las personas que habitan este hermoso municipio, realizamos acciones que lleven a prevenir los desastres ocasionados por fenómenos naturales así como los ocasionados de manera antrópica a la fecha de este informe hemos auxiliado a la población en 33 accidentes automovilísticos, 45 traslados y atención pre hospitalaria, apoyo en 21 incendios forestales, 50 acciones para recuperación y exterminio de abejas africanas, 38 verificaciones a establecimientos comerciales para que contaran con las debidas medidas de protección para los clientes, trabajadores, propietarios y el propio comercio; se apoyó en la verificación y retiro de árboles caídos en 33 ocasiones, se realizaron 3 simulacros en establecimientos e instalaciones educativas, los módulos de venta de fuegos pirotécnicos fueron objeto de verificación en 7 ocasiones, nuestro mayo compromiso es y será siempre con el bienestar de la gente de éste pueblo con encanto, así como de sus Ejidos y comunidades.

PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA

Educando, garantizando el bienestar social, impulsando programas para fortalecer y reestablecer el tejido social en los sectores juveniles más afectados, es como lograremos una mejor prevención de la delincuencia, el mantener una constante comunicación mediante los canales correctos, nos permite llegar hasta los jóvenes del municipio, durante este periodo en el que debido a la Pandemia por COVID 19, se mantuvo en aislamiento a los jóvenes, se logró llegar a ellos mediante los canales interactivos de las redes sociales, propiciando actividades culturales, de información y talleres para emprendedores se benefició a más de la mitad de la población de entre 15 y 25 años. Nuestra Segunda Feria profesiográfica se llevó a cabo de manera virtual mediante la generación de Código QR que permitieron a los jóvenes acceder a la Oferta educativa de planteles de nivel básico, medio, medio superior y superior, accediendo a esta importante plataforma cerca de 15 Instituciones Educativas de diferentes municipios del Estado.

AXTLA DE TERRAZAS CON BUEN GOBIERNO

EJE 5

Hablar de buen gobierno es hablar de mantener un constante en la comunicación con la ciudadanía, es hablar de los principios que rigen nuestro actuar en el ejercicio de la función como quedó establecido al inicio de nuestra administración es consolidar acciones que refuercen la honestidad, transparencia, combate a la corrupción, rendición de cuentas y la disciplina financiera en todo momento.

GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con los retos de la nueva modernidad se hace menester realizar acciones en donde la participación ciudadana juega un papel importante ya que ésta, al ser un mecanismo mediante el cual la ciudadanía participa activamente en la vida política y social y crea con ello un gobierno más democrático. Este mi Gobierno para todos, realizó las consultas necesarias para que mediante los consejos de Desarrollo Social y Desarrollo sustentable, se aprobaran las obras de más impacto social y de mayor necesidad en cada ejido y comunidad, así como en la cabecera Municipal, a través de sus consejeros, logrando con ello llevar prosperidad y una mejor calidad de vida a los beneficiarios.

Nuestro programa "Presidente Jovanny en tu comunidad" a pesar de ser suspendido temporalmente, no dejó de enviar el apoyo a las familias más vulnerables del Municipio, refrendando con estas acciones el compromiso adquirido al inicio de nuestro ejercicio administrativo de llegar hasta el último rincón de nuestro bello municipio, llevando el beneficio a las familias más necesitadas.

El quehacer administrativo, siempre apoyado por un cabildo plural y comprometido, dio paso a grandes acuerdos que fueron refrendados y aplicados. A la fecha se ha llegado a 63 acuerdos en 24 sesiones Ordinarias, 5 extraordinarias y 2 solemnes, aun a pesar de que un servidor estuvo de licencia por 98 días, siempre se estuvo atento a que en todo momento se le proporcionara la atención a la ciudadanía, nuestros Regidores, cumpliendo con la comisión que les fue asignada, estuvieron llevando a cabo las actividades inherentes a su encargo, dando cuenta de ello en sus informes bimestrales.

La mediación siempre ha sido el camino más efectivo para la solución de los problemas que surgen en la vida cotidiana de los Axtlenses, por medio de la sindicatura, hemos logrado conciliar 99 situaciones referentes a conflictos familiares que se han presentado y que requirieron de un medio inmediato de solución, hemos apoyado en materia administrativa a expedir 13 constancias de no antecedentes administrativos ni policiaicos, se resolvieron en conjunto con el Juez calificador, las multas administrativas

impuestas a 324 personas que fueron presentadas por faltas al Bando de Policía y Gobierno preservando y garantizando el patrimonio municipal nos abocamos a realizar la actualización del inventario de Muebles e inmuebles propiedad de éste H. Ayuntamiento.

Hablar de historia administrativa, es hablar de Archivos, del complejo trabajo de conservar, clasificar y ordenar. En este rubro me puedo permitir expresar que el de Axtla de Terrazas, es uno de los más ordenados y completos de la historia de nuestro Municipio, a la fecha se han recopilado y ordenado el 99 por ciento de los archivos de las diferentes áreas administrativas, contribuyendo con ello a preservar la historia Administrativa de nuestro Municipio en materia de archivos Municipales. Siendo un logro que en anteriores administraciones no se había observado, la depuración, expurgo y organización documental fue una de las más completas y con ello se logró proyectar un Plan de conservación para quienes deseen consultar algún documento en nuestro Archivo Municipal.

La actualización en la Plataforma Estatal de Transparencia, con la colaboración de todas las áreas a la fecha se ha cumplido con un 93.88 por ciento, siendo un logro que en anteriores administraciones no se había observado, esto en materia, el comité Municipal de Transparencia realizó las sesiones correspondientes para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información, confirmar, modificar o revocas las determinaciones que en materia del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen las titulares de las áreas de los sujetos obligados, a la fecha se acordaron 7 ampliaciones de plazo, 7 resoluciones a favor.

Actualizamos la página web oficial, siendo esto una prioridad de este mi gobierno para todos, realizamos la personalización de interfaz gráfico, implementación de una sección de planeación y presupuesto actualización de la información trimestral en la sección de transparencia, contabilidad gubernamental y portal aplicativo, actualizamos el marco normativo, todo ello en beneficio de la ciudadanía, transparentando la información inherente a todas las áreas de la Administración, se han realizado 9 mil 937 visitas al sitio <http://www.axtladeterrazas-slp.gob.mx/2018-2021>.

Parte importante de este quehacer administrativo es el de capacitar a personal y directores, es por ello que la Unidad de Transparencia realizó 10 capacitaciones que dieron como resultado un mejor entendimiento de la información que debe ser publicada por los sujetos obligados.

Recibimos 38 solicitudes de información en el periodo que se informa a través del sistema Infomex y estas fueron atendidas con prontitud, llevando a buen término su respuesta a satisfacción de los solicitantes coadyuvando siempre con las áreas de la administración pública para su respuesta.

El porcentaje de cumplimiento cuantitativo en la carga de información es del 93.88 por ciento.

Hemos sido cuidadosos de brindar siempre un servicio puntual y de calidad, en el Registro Civil, durante el periodo que se informa, se han expedido 6 mil 855 copias certificadas de actas de nacimiento, 412 de Matrimonio, 348 de defunción y 25 actas certificadas de divorcio.

Se efectuaron 446 Registro de nacimiento, 8 reconocimientos de hijos, 118 matrimonios 255 defunciones, se registraron 27 divorcios, se levantó un acta de presunción de muerte.

Atendimos a 3 mil 650 personas que solicitaron información o servicio, procuramos dar servicio de manera pronta y expedita, sin embargo a veces los procesos son lentos debido a la carga de trabajo y la lentitud de las plataformas de servicio del estado.

La junta Municipal de reclutamiento, siempre con el apoyo de la SEDENA, contribuyó a que durante el periodo que se informa se les proporcionara a 100 jóvenes la Cartilla del Servicio Militar Nacional correspondiente a la clase 2003 y remisos, con este medio de identificación muchos de ellos lograron incorporarse a las distintas opciones que el Gobierno Federal oferta para incorporarse a la Guardia Nacional o al SEDENA, nuestro reconocimiento a quienes se incorporaron a tan importantes instituciones de Vigilancia y protección de nuestra nación.

Con 26 direcciones, siete coordinaciones, una subdelegación, una oficialía, una unidad de transparencia, una contraloría interna y una unidad de Responsabilidades Administrativas, logramos dar la mejor atención a la Ciudadanía. En este ámbito de la administración se encuentran los más dedicados funcionarios y trabajadores; la plantilla laboral de nuestra administración es de 41 empleados de base, 69 sindicalizados, 123 de contrato, 34 directores y 62 policías, que hacen funcionar el aparato administrativo de este H. Ayuntamiento.

PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Un gobierno que actúa con responsabilidad, es un gobierno que piensa en la prevención como medida para evitar que los actos delictivos se cometan con la ciudadanía, es por ello que implementamos talleres de prevención vía virtual llegando a los jóvenes de la cabecera Municipal y ejidos y comunidades.

En el marco al combate a la corrupción 27 elementos se sometieron a las evaluaciones de Control y confianza, para garantizar que su actuar sea de manera honesta y transparente hacia la ciudadanía, contamos con el 80 por ciento del personal de seguridad pública certificado en materia de control y confianza.

Debido a la Pandemia solo se llevaron a cabo 5 sesiones presenciales de Consejo de Seguridad, y 3 vía Zoom, aun con la poca cantidad de sesiones, las autoridades participantes, cumplieron con el cometido Con la finalidad de prevenir accidentes viales, se llevaron a cabo operativos para detectar conductores que infringieran el reglamento de tránsito municipal en coordinación con las Policías Estatales y ministeriales así como con la Guardia nacional.

Para disminuir el índice delictivo de las zonas céntricas del Municipio, realizamos durante este periodo, los operativos Boom, base de operaciones mixtas.

Del 2018 al término de este periodo que se informa la Unidad de Responsabilidades administrativas de esta Administración Municipal, recibió 17 denuncias de carácter administrativo que involucraron servidores públicos, de ellas, 4 han sido concluidas y el resto se encuentra en etapas de investigación, estos servidores públicos son de administraciones anteriores y de la actual.

RESPONSABILIDAD FINANCIERA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El objetivo general desde el inicio de esta administración plasmado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, es el de contribuir a la prevención y combate a la corrupción mediante la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la transparencia y el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos Axtlenses, además de la Evaluación de los programas de gobierno y los servicios públicos, la aplicación de las finanzas públicas, para el fortalecimiento Institucional.

Impulsamos un ejercicio presupuestario basado en resultados y en la generación de mayor beneficio social, cumpliendo con la normativa vigente de aplicación para el gobierno Municipal.

Aseguramos la congruencia entre el ingreso y el egreso conforme a lo establecido en los documentos rectores de la planeación y el ejercicio del gasto público.

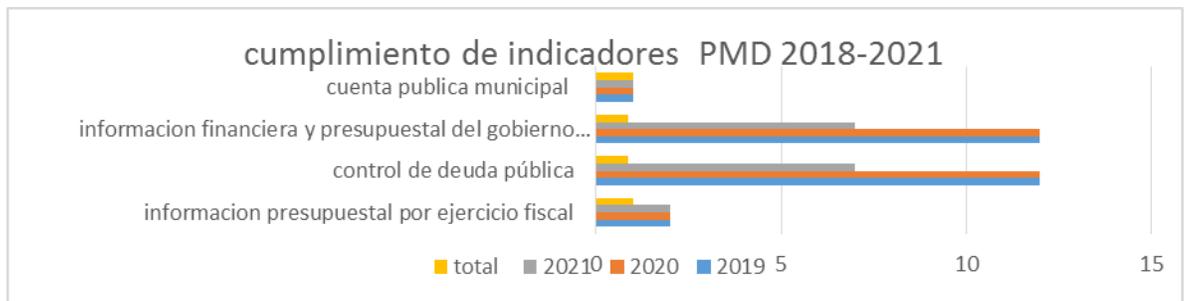
A la fecha se realizó la entrega de apoyos sociales con una erogación de 7 millones 707 mil 943 pesos distribuidos en 323 mil 535 pesos en transferencias internas y asignaciones al sector público y 7 millones 384 mil 408 pesos en ayudas sociales a personas. de llevar a cabo acciones de prevención y combate a la Corrupción.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 7,707,943.36
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	323,535.00	
AYUDAS SOCIALES		
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 7,384,408.36	

Otras de las metas cumplidas, se reflejó en la entrega de informes financieros al Congreso del Estado y la publicación de los mismos en la Página Oficial del Municipio, se realizó el desahogo de las observaciones emitidas por el órgano fiscalizador ASE (Auditorio Superior del Estado).

Y en la actualidad se elabora un plan anual de adquisiciones para llevar un control efectivo, actualizamos el padrón de Bienes patrimoniales, cumpliendo con los indicadores al 100 por ciento, en materia de información presupuesto a por ejercicio fiscal, 86 por ciento en control de la deuda pública, 86 por ciento en información financiera y presupuestal del gobierno municipal en la página web oficial y un 100 por ciento en la presentación, aprobación y publicación de la cuenta pública municipal, de acuerdo con lo anterior, el nivel de cumplimiento se refleja en un 93 por ciento.

En este contexto, nuestra mayor fortaleza es el personal capacitado y comprometido para la demanda creciente y constante de los servicios que se ofrecen y hacer mención que el municipio no tiene deuda contraída, lo que permite una mejor planeación del presupuesto. La pandemia nos dejó un gran mensaje: el de la creación de un fondo para contingencias, y eso nos abre un universo de oportunidades para la creación del mismo.



En este contexto, rendimos cuentas, fuimos cuidadosos en la aplicación de los recursos, los cuales fueron debidamente aprovechados a favor de la ciudadanía, prueba de ello son los dictámenes que mes a mes lleva a cabo la Contraloría interna a la aplicación de los recursos.

En materia de planeación se observó que todos los titulares de las áreas correspondientes de la administración Municipal, cumplieron con la entrega de su Presupuesto 2021, desde el año 2019, se lleva a cabo el ejercicio de la Evaluación de desempeño, éste siempre observado por la Auditoria superior del Estado, siendo un ejercicio que año con año por obligatoriedad se lleva a cabo y que año con año se va mejorando, nuestra meta es la de ser un municipio pionero en la aplicación del Presupuesto basado en resultados y ser un municipio cada vez más profesionalizado y abierto y transparente.

RESUMEN FINANCIERO AL 31 DE JULIO DE 2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 3,896,399.63
IMPUESTOS	\$ 2,441,259.47
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 2,441,259.47
DERECHOS	\$ 1,306,449.05
PRODUCTOS	\$ 25,172.96
APROVECHAMIENTOS	\$ 123,518.15
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 143,698,791.25
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 143,698,791.25
PARTICIPACIONES	\$ 52,290,384.48
APORTACIONES	\$ 77,812,559.04
CONVENIOS	\$ 3,316,894.32
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 10,278,953.41
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 147,585,190.88
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 80,046,236.59
SERVICIOS PERSONALES	\$ 48,004,447.06
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 9,692,146.79
SERVICIOS GENERALES	\$ 22,349,642.74
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 7,707,943.36
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 323,535.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 7,384,408.36
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 935,251.27
CONVENIOS	\$ 935,251.27
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 183,124.96
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 87,138,770.93
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$ 176,011,327.11
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$ 28,416,136.23

GOBIERNO ABIERTO E INNOVADOR

Siendo una de las constantes de mi gobierno para todos, el innovar en materia administrativa, nos abocamos a mejorar los procesos de planeación, implementando la evaluación de Desempeño en todas las áreas de la administración municipal buscando siempre un nuevo modelo de gobernanza, que lleve a la ciudadanía a confiar y legitimar nuestra acción pública, buscando que la eficiencia, la eficacia y calidad sean siempre a favor de la ciudadanía.

Al permitir la participación ciudadana en todos los ámbitos de la administración logramos avanzar hacia un gobierno más abierto, innovando en todos los procesos brindando calidad, logrando con ello la confianza de los Axtlenses.

DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos al ser un conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, contempladas en el orden jurídico nacional, es una de las preocupaciones de este mi Gobierno para todos, basados en un modelo en donde la dignidad humana es en primer lugar, nos permitimos avanzar en este rubro, capacitando a nuestros elementos de la policía Municipal en perspectiva de género, mejorando la vida de las personas que tuvieron contacto con estos, apoyamos en todo momento a las autoridades cuando se presentaron situaciones de violencia de género, violencia intrafamiliar y cuando se vieron violentados los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el marco siempre de respeto irrestricto a sus derechos humanos., apoyamos y asesoramos a las víctimas sobre sus derechos humanos, recibimos las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos humanos y les dimos solución y respuesta.

RESUMEN GLOBAL DE OBRAS Y ACCIONES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PARA SISTEMA DE AGUA

LOCALIDAD: NUEVO AYOTOXCO
MONTO INVERTIDO:
\$1,200, 000.00
AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA HÉROES DE LA INDEPENDENCIA

LOCALIDAD: ARROYO DE EN MEDIO
MONTO INVERTIDO:
\$895,600.00
AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PERSEVERANCIA EN FRACCIONAMIENTO LA REALIDAD

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS
MONTO INVERTIDO:
\$ 698,750.00
AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE AXOXOUILI

LOCALIDAD: COMUNIDAD PICHOLCO
(PICHOLCO VIEJO)
MONTO INVERTIDO:
\$285,600.00
AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE DISPENSARIO MÉDICO

LOCALIDAD: TENEXIO
MONTO INVERTIDO:
\$485,000.00
AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE JARDÍN MUNICIPAL

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS
MONTO INVERTIDO:
\$600,000.00
AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL

LOCALIDAD: EL AQUICHAL
MONTO INVERTIDO:
\$123,260.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN ACCESO A CUATECOYO

LOCALIDAD: CUATECOYO

MONTO INVERTIDO:
\$315,200.00
AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN EL TRAMO CARRETERO AXTLA - XOLOCO DEL KM. 0.700 + 2.300

LOCALIDAD: XOLOCO

MONTO INVERTIDO:
\$1,130,500.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR GRAL. ÁLVARO OBREGÓN

LOCALIDAD: JALPILLA

MONTO INVERTIDO:

\$235,600.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR INDÍGENA ADOLFO LÓPEZ MATEOS

LOCALIDAD: XOCOYO (CHALCO)

MONTO INVERTIDO:

\$155,600.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA EL MUNICIPIO

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO:

\$498,800.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR INDÍGENA NIÑOS HEROÉS

LOCALIDAD: TEMALACACO

MONTO INVERTIDO:

\$189,540.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA AXTLA DE TERRAZAS TAMPOCHOCHO DEL TRAMO DEL KM CERO MAS CERO AL KM CINCO MAS DOSCIENTOS EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LOCALIDAD: TAMPOCHOCHO

MONTO INVERTIDO: **\$3,607,484.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: ADECUACIONES DE LA OBRA DE CAPTACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA

LOCALIDAD: JALPILLA

MONTO INVERTIDO: **\$2,500,000.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

LOCALIDAD: RANCHO NUEVO

MONTO INVERTIDO:
\$996,975.19

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE, EN EL TRAMO AXTLA - LA PURÍSIMA

LOCALIDAD: LA PURISIMA

MONTO INVERTIDO:
\$471,464.55

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS

LOCALIDAD: EL PROGRESO

MONTO INVERTIDO:
\$590,000.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MIGUEL HIDALGO

LOCALIDAD: PICHOLCO

MONTO INVERTIDO: **\$930,811.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL

LOCALIDAD: CUAYO (CHALCO)

MONTO INVERTIDO: **\$793,717.70**

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2020



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN TRAMOS AISLADO EN EL CAMINO CUATECOYO - TAMPOCHOCHO DE LAS CORDENADAS 21°28'15.1"N 98°52'21.9"W A 21°28'55.0"N 98°52'14.8"W

LOCALIDAD: CUATECOYO

MONTO INVERTIDO: 1, **\$835,612.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ACCESO AL COMEDOR COMUNITARIO

LOCALIDAD: COATZONTITLA

MONTO INVERTIDO: **\$403,950.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN ACCESO A CASA DE SALUD

LOCALIDAD: COMUNIDAD LA PURISIMA

MONTO INVERTIDO: **\$593,600.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN

LOCALIDAD: EL PROGRESO

MONTO INVERTIDO: **\$325,224.50**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO PARA EL PUENTE EN LA CALLE DE TERRAZAS

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO:
\$1, 987,950.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VIA LOS PEREZ

LOCALIDAD: ZOJUALO CHALCO

MONTO INVERTIDO: **\$511,906.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ZACATECAS PROLONGACIÓN LOMA BONITA

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$345,420.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE LÁZARO CÁRDENAS

LOCALIDAD: XOLOCO

MONTO INVERTIDO: **\$412,145.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DE LA CRUZ

LOCALIDAD: COAMILA

MONTO INVERTIDO: **\$948,438.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE

LOCALIDAD: COAMILA

MONTO INVERTIDO: **\$778,158.50**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 12 DE MAYO ENTRE CALLE MANUEL JOSÉ OTHÓN Y CALLE BENITO JUÁREZ EN LA COLONIA GUADALUPE

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO:
\$1,665,352.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE RAMÓN PÉREZ EN COLONIA LA UNION

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$986,729.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE LA AMISTAD EN COLONIA LA REALIDAD

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$756,600.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ACCESO AL COMEDOR COMUNITARIO

LOCALIDAD: XOCOYO (CHALCO)

MONTO INVERTIDO: **\$918,746.50**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



LOCALIDAD: AHUACATITLA

MONTO INVERTIDO: **\$850,306.50**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE JARDÍN MUNICIPAL

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$1,300,000.00**

AVANCE DE LA OBRA: 80%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VILLA NARANJAL

LOCALIDAD: COPALO (CHALCO)

MONTO INVERTIDO: **\$945,300.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUAREZ

LOCALIDAD: PICHOLCO

MONTO INVERTIDO: **\$693,640.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE VICENTE GUERRERO

LOCALIDAD: LA PURISIMA

MONTO INVERTIDO: **\$807,900.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 5 DE MAYO, ENTRE CALLE ABASOLO Y LIBRAMIENTO J. JESUS TREJO BALDERAS

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$731,460.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE IGNACIO ALLENDE, ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE MADERO

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$698,700.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ENTRE CALLE OLVIDO Y JOSE MARIA MORELOS

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$713,550.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CAMINO PANTEÓN

LOCALIDAD: TEMALACACO

MONTO INVERTIDO: **\$560,300.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE MARIANO ARISTA

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$698,720.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$929,035.50**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

LOCALIDAD: COAMILA

MONTO INVERTIDO: **\$511,400.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL ENTRADA A CUATECOYO

LOCALIDAD: CUATECOYO

MONTO INVERTIDO: **\$495,195.50**

AVANCE DE LA OBRA: 90%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL

LOCALIDAD: CUAYO CERRO

MONTO INVERTIDO: **\$395,200.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE A PILAHUEHUEYO

LOCALIDAD: TENEXIO

MONTO INVERTIDO: **\$585,230.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL ACCESO A COMEDOR COMUNITARIO

LOCALIDAD: MICHOTLAYO (CHALCO)

MONTO INVERTIDO: **\$980,595.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN MARTIN DE PORRES CENTRO I
LOCALIDAD: TENEXCALCO (LA CEIBA)

MONTO INVERTIDO: **\$385,200.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRANCISCO I MADERO ENTRE CALLE CARRANZA Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ

LOCALIDAD: JALPILLA

MONTO INVERTIDO: **\$851,650.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ACCESO A AGUACAYO

LOCALIDAD: LAS CUEVAS

MONTO INVERTIDO: **\$587,900.00**

AVANCE DE LA OBRA: 80%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOMA BONITA, ENTRE CALLE LOMA VERDE Y CALLE LOMA ALTA

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO:
\$1,841,930.00

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PACIANO CRUZ

LOCALIDAD: ENSENADA (CHALCO)

MONTO INVERTIDO: **\$995,800.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN ACCESO A CLINICA DE SALUD

LOCALIDAD: CUAYO (CHALCO)
MONTO INVERTIDO:
\$1, 046,890.00
AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 1 EN LA COLONIA JACARANDAS

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$282,500.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%
EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE BENITO JUAREZ

LOCALIDAD: PICHOLCO

MONTO INVERTIDO: **\$425,600.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD

LOCALIDAD: MAPOTLA

MONTO INVERTIDO: **\$568,940.00**

AVANCE DE LA OBRA: 80%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA UNION, EN LA COLONIA LA REALIDAD

LOCALIDAD: AXTLA DE TERRAZAS

MONTO INVERTIDO: **\$316,900.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA

LOCALIDAD: CUAYO BUENAVISTA

MONTO INVERTIDO: **\$272,960.00**

AVANCE DE LA OBRA: 100%

EJERCICIO: 2021



RETOS Y COMPROMISOS

Al concluir esta Administración Municipal, el mayor reto al que se enfrentaran quienes tendrán la fortuna de dirigir los destinos de este bello pueblo con encanto, será el de priorizar las obras de mayor necesidad y concluir las que a la fecha y debido a los tiempos no se han podido concluir.

La enorme satisfacción con la que nos despedimos, habla de los logros que obtuvimos, de las grandes acciones que beneficiaron a nuestros conciudadanos, de la gran disponibilidad que esta gran familia administrativa logró pese a los tiempos difíciles de la pandemia.

La solidaridad, el compromiso y el reto siguen en mi vida cotidiana como ciudadano y como habitante de este pueblo con encanto y seguros deben de estar que desde la trinchera donde me encuentre en el momento futuro, siempre velaré por los intereses de mi pueblo, agradecido, siempre contento con todo aquello que se logró llevar a cabo.

Son tiempos difíciles, para algunos y para otros aún más difíciles que espero de todo corazón puedan ser solventados y lleguen a buen término, esta pandemia nos ha enseñado que en cualquier momento y lugar podemos y debemos siempre tender una mano amiga, como se hizo en este periodo con la administración 2018-2021.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, primeramente a Dios por permitirme llegar hasta aquí, en este momento y lugar, el correcto, para este servidor que siempre buscó en el quehacer político y administrativo. Nuestro compromiso como autoridad para el mejor desempeño de las funciones administrativas habla de que nuestras metas se lograron a un 90 por ciento, y digo noventa por ciento porque aún falta mucho por hacer, mucho por lograr en este municipio en materia política, en materia laboral y administrativa.

Agradezco a mis padres por haberme apoyado en todo momento en mis aspiraciones y logros, los abrazo con el alma.

A mi Señora Esposa, Elizabeth Barrenechea, quien siempre en todo momento estuvo a mi lado, apoyando a un servidor y brindándose a la ciudadanía, para que un servidor Cumpliera con los retos y compromisos adquiridos.

A mis pequeños hijos, por su gran paciencia para entender que habría momentos en que solo podría darles tiempo de calidad, porque comprendieron que su padre es alguien comprometido con las causas que benefician a las personas que más lo necesitan.

A mis colaboradores más cercanos, a mis Directores, coordinadores y jefes de área, al personal administrativo y de operación, que siempre demostraron disposición para realizar el trabajo administrativo y de campo, donando su tiempo para llevar el beneficio a las familias más vulnerables.

Y finalmente a éste, MI PUEBLO DE AXTLA, a todos sus ejidos y comunidades que permitieron que un servidor llegara a sus casas, a sus entornos, llevando acciones y obras que en el preciso momento los beneficiaron.

LIC. JOVANNY DE JESÚS RAMÓN CRUZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021

ACTO SEGUIDO, LOS REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL, RECIBEN EL EJEMPLAR POR ESCRITO, QUE CONTIENE LA OBRAS Y ACCIONES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO 01 DE OCTUBRE 2020 AL 31 DE JULIO 2021 - HABIENDO CONCLUIDO EL ACTO SOLEMNE SE DA POR CONCLUIDA LA SESION SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO CONSIDERANDOSE VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----
-----DAMOS FE-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. SERGIO MANUEL FONSECA MALDONADO

REGIDORES

C. GUADALUPE MARTINEZ RODRIGUEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. ESMERALDA HERNANDEZ HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. ING. SERGIO IVAN GALVAN LARA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. PROFRA. GRISELDA POZOS GRIJALVA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

DR. JOSE ANTONIO PEREZ JONGUITUD

C. CONSUELO MARTINEZ MARTINEZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO.